ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABERMU S.A.

En la ciudad de Sucre, a el un días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas, en el local social de la compañía CABERMU S.A. ubicado en Calle Ing. Mariano Zambrano y Avenida 5 de Junio, se reunieron los accionistas: NANCY HERLINDA ALAVA RAMOS y EL ING. JARED LOPEZ LOOR, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañia y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañias, para conocer el siguiente orden del dia:

1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2015.

La sala nombra Presidente para esta reunión a el Ing. Jared Lopez Loor, instalada la Junta, por unanimidad se resuelve acceptar los Estados Financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la claboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmado para constancia todos los accionistas

Ing. Jared Lopez Loor
PRESIDENTE

Nancy Herlinda Alava Ramos
ACCIONISTA